



FORMATO DE ACTA

FECHA:	13 de Mayo de 2026	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
LUGAR:	Auditorio E.S.E Hospital San Rafael – Plataformas	10:00 a.m	12: 50 p.m
OBJETIVO:	Rendición de Cuentas Vigencia 2025		

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá, en cumplimiento al deber legal y ético que tiene toda Entidad Pública de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, entre otras actividades, en la ejecución, control y evaluación de su gestión, tal como lo consagra el artículo 109 de la Ley 1438 de 2011, los lineamientos del Programa de Transparencia y Ética Pública adoptado por esta E.S.E., y la circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud; procede a realizar el acta de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía programada por la institución de la siguiente manera:

Fecha de realización de la audiencia: 13 de mayo de 2026

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Auditorio ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá

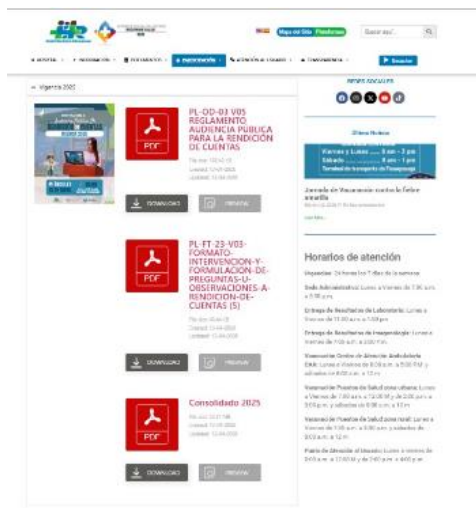
Esta información fue reportada a la Superintendencia Nacional de Salud, el día 13 de abril de 2026 mediante la plataforma NRVCC en el formato Tipo GT003 de conformidad con la circular 008 de 2018.

Para la realización de esta jornada se tuvieron en cuenta los lineamientos metodológicos y las orientaciones que deben seguir las entidades del orden nacional y territorial para diseñar su estrategia de Rendición de Cuentas, incluidas en el Manual de Rendición de Cuentas expedido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en desarrollo de la política nacional fijada en el Conpes 3654 de abril de 2010.

CONSTANCIAS DE CONVOCATORIAS

Desde el día 13 de Abril de 2026 se realiza cargue de convocatoria, presentación de la rendición de cuentas 2025 en la página Web de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá incluyendo en la misma la fecha, hora y lugar de realización de la audiencia como se evidencia a continuación:

Página web oficial de la institución: <https://www.hospitaldefusa.gov.co/>





FORMATO DE ACTA

Se invita a través de correo electrónico y notificaciones en redes a las instituciones y personalidades de la zona de influencia de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá:

- ALCALDE DE PANDI
- ALCALDE DE ARBELÁEZ
- ALCALDE DE CABRERA
- ALCALDE DE FUSAGASUGA
- ALCALDESA DE GRANADA
- ALCALDE DE PASCA
- ALCALDE DE SAN BERNARDO
- ALCALDE DE SILVANIA
- ALCALDE DE TIBACUY
- ALCALDE DE VENECIA
- SECRETARIA DE SALUD
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS
- DIRECTIVOS EPS Y EPSS
- CONEJALES DE FUSAGASUGÁ, PASCA Y TIBACUY

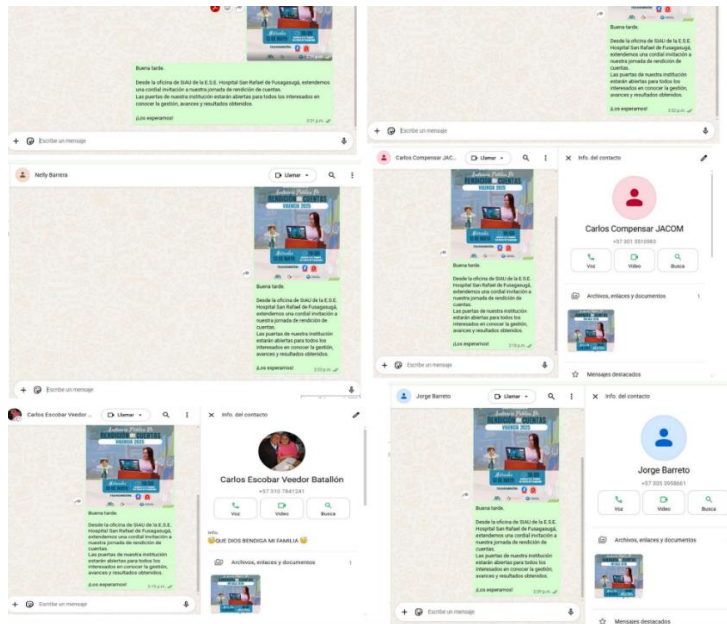
Se adjuntan pantallazos de comunicación enviada a personalidades



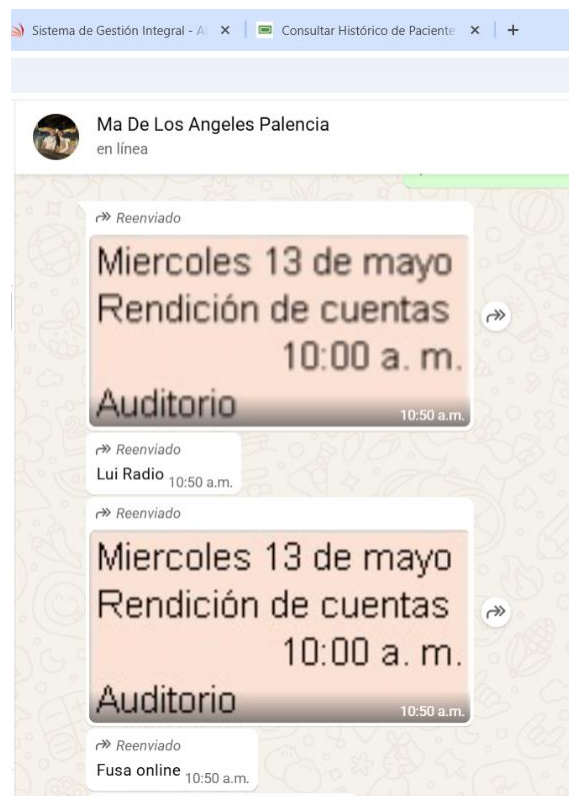
Se adjuntan pantallazos de comunicación enviada a los líderes comunales a través de grupos de difusión a Juntas de Acción Comunal Urbana y JAC Rural y a los usuarios inscritos en el libro de Usuarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá, asociación de usuarios:



FORMATO DE ACTA



A través de las emisoras locales como Nueva Época, Ondas de Fusacatán, Radio Uno, Vive Fusagasugá, Toca Estéreo, y a través de medios digitales como Fusa Online, CN Noticias, Lui Radio,.





FORMATO DE ACTA

CÓMO SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Se realizó publicación de la convocatoria en la página web institucional a partir del día el día 13 de abril de 2026, adicionalmente se creó un micrositio en donde se publicó el reglamento para la rendición de cuentas 2025, la presentación que contiene el informe institucional a utilizar durante la jornada y el formato de solicitud de intervención y formulación de preguntas.

Se habilitaron plataformas digitales tales como Facebook-Live y YouTube, se implementó el micro sitio de rendición de cuentas a través de los cuales se transmitió el informe de rendición de cuentas vigencia 2025, garantizando la participación de todos los ciudadanos interesados, alcanzando en el momento de la rendición de acuerdo con reporte de oficina de prensa, de 5820 visualizaciones y 494 interacciones.



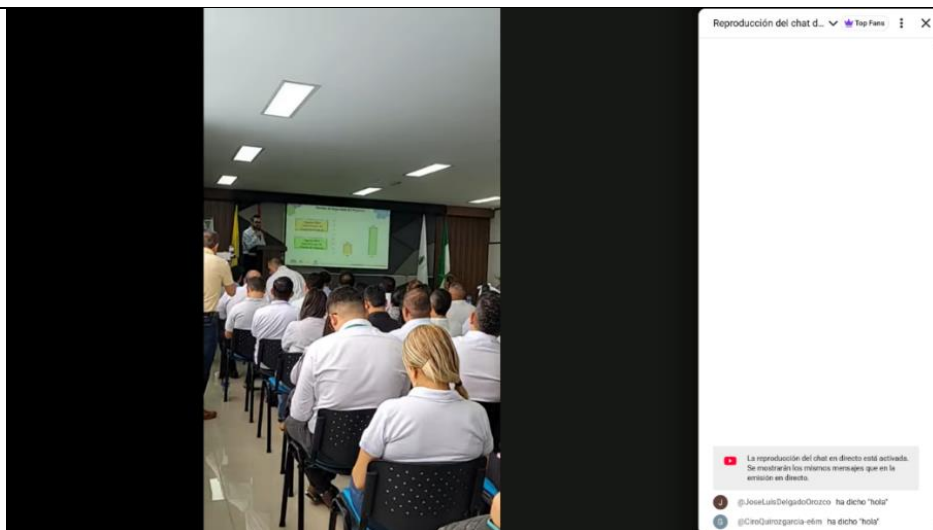
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

El día 13 de Mayo de 2026 se realiza en el Auditorio de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, la rendición de cuentas de la vigencia 2025 registrando en los formatos de Asistentes, a las personas que hacen su ingreso y se indica ubicarse en las sillas dispuestas para el evento. Se habilita para transmisión simultanea las plataformas en la página Youtube y a través de la Fan Page Facebook de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá como se relaciona a continuación:

Página Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=WFYPRzp6PA>



FORMATO DE ACTA



Página de Facebook: <https://www.facebook.com/hospital.fusagasuga>



A las 10:00 a.m. se da inicio a la audiencia con el siguiente orden del día:

1. Apertura del evento
2. Himnos de Republica de Colombia, Himno de Cundinamarca e Himno de Fusagasugá
3. Palabras de bienvenida a cargo de la Doctora Adriana María Rojas Gutiérrez



FORMATO DE ACTA

4. Normas del Evento
5. Presentación Rendición de cuentas - Doctora Adriana María Rojas Gutiérrez
6. Presentación Subgerencia Científica – Doctor David Alberto Rojas Flórez
7. Presentación Subgerencia Comunitaria – Jefe Alexander Forero Delgado
8. Presentación Subgerencia Administrativa – Doctor Aldo Rodríguez Delgado
9. Presentación Avance Proyecto Hospital Regional - Doctora Adriana María Rojas Gutiérrez
10. Espacio de participación ciudadana
11. Evaluación del Evento
12. Cierre

Apertura: En nombre de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá y de su gerente, la doctora Adriana María Rojas Gutiérrez, se da una cordial bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

Se realiza agradecimiento por la presencia en este espacio de participación ciudadana, transparencia institucional y diálogo social, donde se compartirán los principales logros, avances y desafíos asumido como institución de salud.

Saludo a las autoridades locales, representantes de organizaciones sociales, asociaciones de usuarios, entes de control, comunidad en general y medios de comunicación que hacen presencia.

Se recuerda que esta audiencia está siendo transmitida en vivo a través de las cuentas oficiales en Facebook y YouTube, donde también pueden seguirnos, dejar sus preguntas o comentarios y ser parte activa de este espacio participativo.

Se continua con el acto protocolario de Himnos de Colombia, Cundinamarca y Fusagasugá.

La doctora Adriana María Rojas Gutiérrez, gerente del Hospital San Rafael de Fusagasugá, brinda las palabras de bienvenida y se da por instalado el evento de Rendición de Cuentas.

Posterior a ello, se dan a conocer algunas orientaciones importantes para el desarrollo de esta jornada así:

- Durante el evento se realizará la presentación de la Rendición de Cuentas por parte del equipo directivo y los líderes de los diferentes programas del hospital.
- Al finalizar las presentaciones, se abrirá un espacio de intervención ciudadana, en el cual los asistentes podrán expresar sus preguntas, inquietudes u observaciones.
- Se Recuerda también a quienes siguen la transmisión en vivo que pueden participar dejando sus preguntas en los comentarios de nuestras plataformas digitales.
- Se indica que, al finalizar, se llevará a cabo una **evaluación del evento**, herramienta que nos permite fortalecer estos espacios de participación y mejorar continuamente.

Se procede a iniciar con la exposición de gestión gerencial a cargo de la Gerente, Dra. Adriana María Rojas Gutiérrez, explicando la ubicación de la institución y su área de influencia dentro de la provincia del Sumapaz, población de influencia de los municipios que conforman la Región de Salud Sur, de la cual Fusagasugá es la Cabecera y centro de referencia.



FORMATO DE ACTA



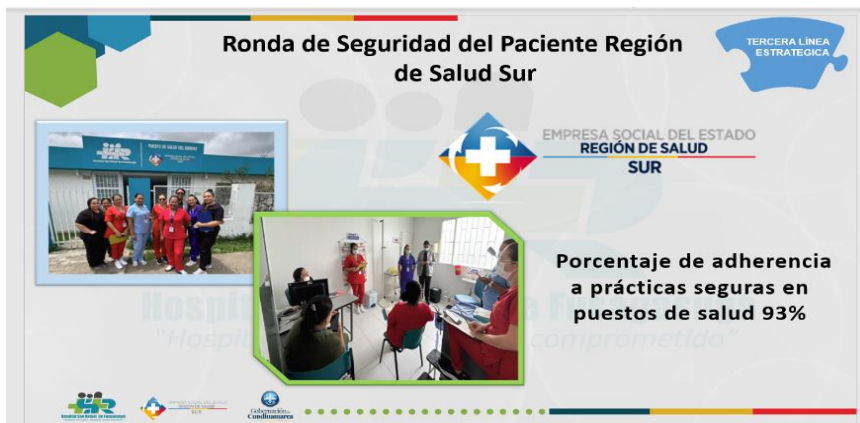
La doctora Adriana María Rojas, da paso a la **SUBGERENCIA CIENTÍFICA** en cabeza del Doctor David Alberto Rojas, para exponer los logros obtenidos en la vigencia 2025.

Inicia la intervención con el **Programa de Seguridad del Paciente** y los logros alcanzados en la vigencia y sus líneas estratégicas





FORMATO DE ACTA

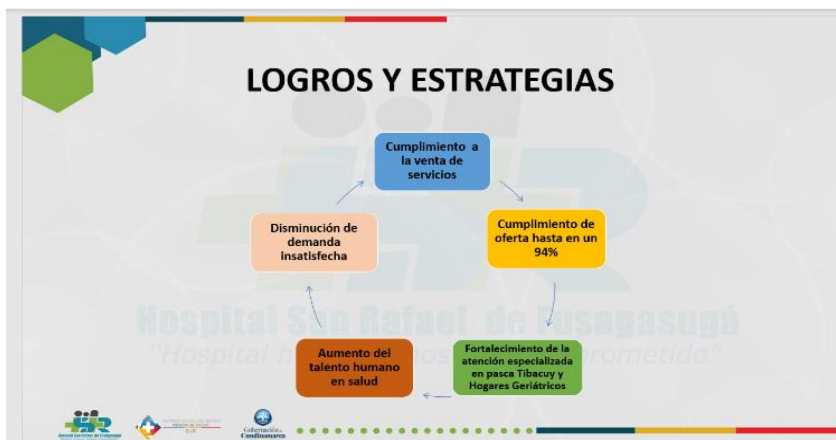


Continúa con la socialización del Servicio de **Consulta Externa** con referencia a producción, capacidad instalada y logros obtenidos en la vigencia.





FORMATO DE ACTA



Con respecto al **Banco de Leche Humana** y la **Estrategia IAMII**, el doctor Rojas socializa, logros, estrategia, certificación y referenciación realizada.



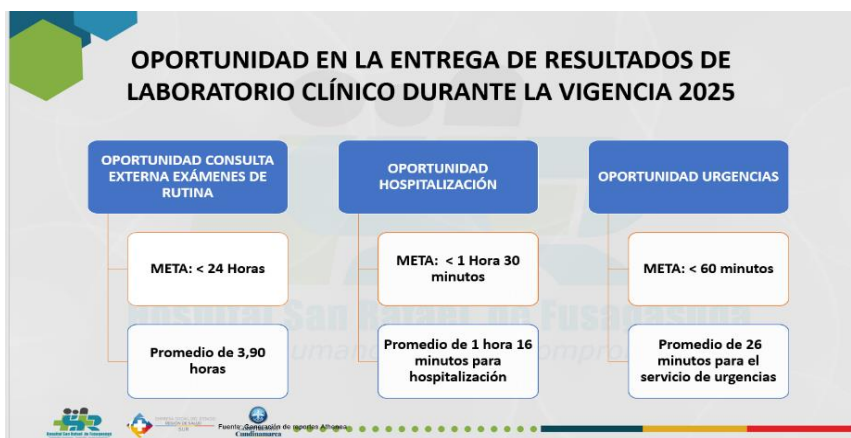


FORMATO DE ACTA

En cuanto al proceso de **Hospitalización**, se socializa la capacidad instalada, y el comportamiento de giro-cama de servicios de hospitalización, unidad de cuidado intensivo y cuidado intermedio.



Para el subproceso de **Laboratorio Clínico**, se socializa, oportunidad en la entrega de resultados, tecnología implementada y la recertificación ISO-9001 obtenida en la vigencia anterior.





FORMATO DE ACTA



Para el subproceso de **Referencia y Contrarreferencia**, se socializa capacidad instalada, tiempos de remisión y principales destinos a los que se remite.

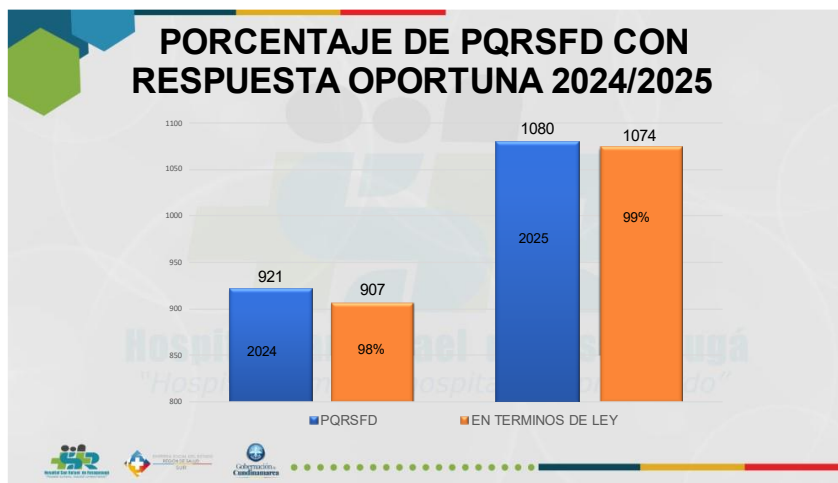


Para el subproceso de **Sistema de Información y Atención al Usuario – SIAU**, se hace referencia a la satisfacción global de los usuarios, difusión de derechos y deberes y tiempos de respuesta a las PQRSF

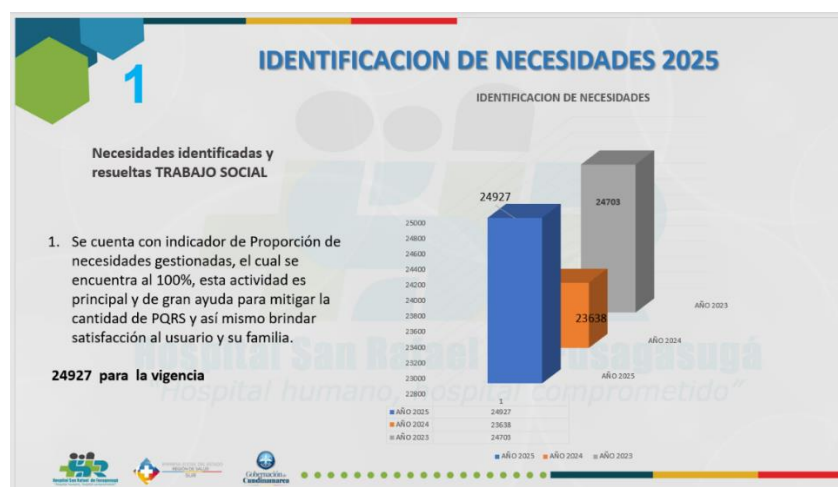




FORMATO DE ACTA



El doctor Rojas manifiesta que para el subproceso de **Trabajo Social**, se tiene en cuenta las necesidades de los usuarios, manejo de las violencias e intervención psicosocial.



Dentro de las estrategias de **Humanización**, la E.S.E Hospital San Rafael cuenta con el **SPA MATERNO** y sus principales logros para la vigencia.



FORMATO DE ACTA

RESULTADOS VIGENCIA 2025

1. 1.586 actividades en el Spa Materno.
2. Indicadores de productividad:
Promedio mensual de actividades: 132 atenciones/mes
Promedio semanal: 30 atenciones/semana (aprox.)
3. 568 Capacitaciones en parto humanizado dirigidas a gestantes y acompañantes
4. Referenciación a nivel departamental.
5. Impacto en la preparación integral de las maternas



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"



El Programa de **HUMANIZACIÓN**, es transversal a todos los procesos y presenta sus estrategias, el impacto logrado en el cliente interno y externo.

ESTANCIA HUMANIZADA - DESCUBRILANDIA

PORCENTAJE DE COBERTURA EN ACOMPAÑAMIENTO AL DUELO

ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL

CUIDANDO AL CUIDADOR

ABRAZOS QUE ALIMENTAN

HUELLITAS DE AMOR

MI PRIMERA FOTO

CELEBRANDO LA VIDA- CUMPLESABORES

SANAR LEYENDO CON SAN RAFAELITO

CURSO DE PARTO HUMANIZADO



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"



IMPACTO

Aportes a la calidad

- Seguridad del paciente
- Humanización del parto
- Mejor experiencia del usuario
- Continuidad de la atención

Valor institucional

- Estrategia diferenciadora
- Buena práctica replicable
- Fortalece competitividad institucional
- Alineado con políticas de salud pública

Evaluación del impacto

- Satisfacción del usuario
- Preparación para el parto
- Disminución de ansiedad
- Participación del acompañante
- Experiencia del parto

- Estrategia innovadora
- Mejora resultados en salud materna
- Humaniza la experiencia del parto
- Genera valor social e institucional

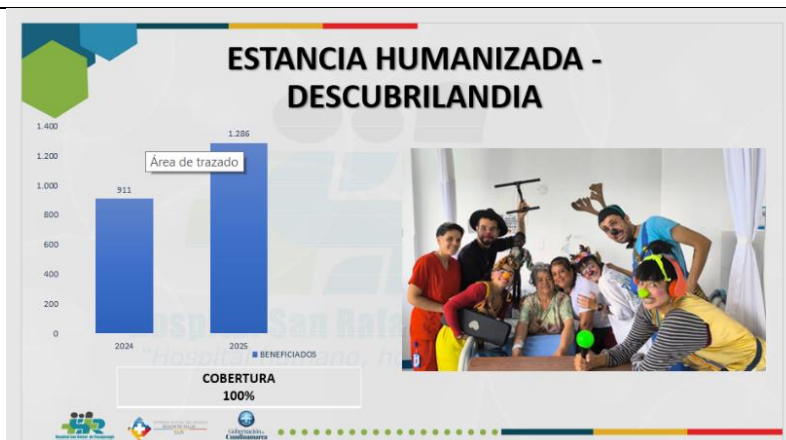


Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"





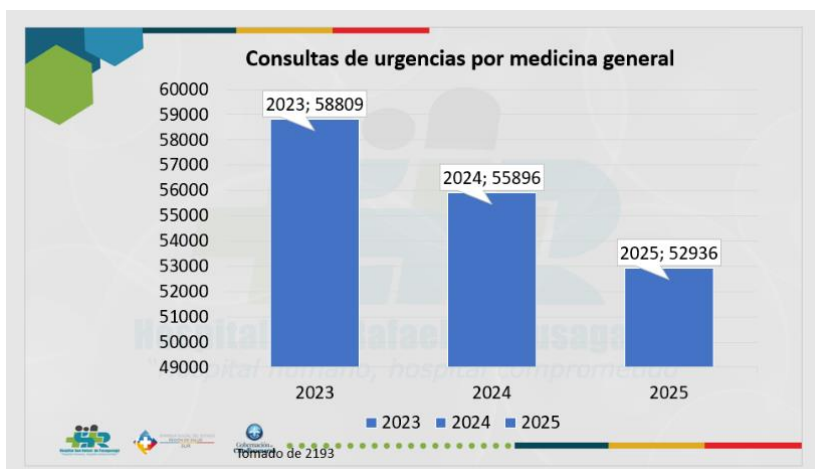
FORMATO DE ACTA



A continuación, el Doctor Rojas, socializa las actividades realizadas en el servicio de **Banco de Sangre y Servicio Pretransfusional**

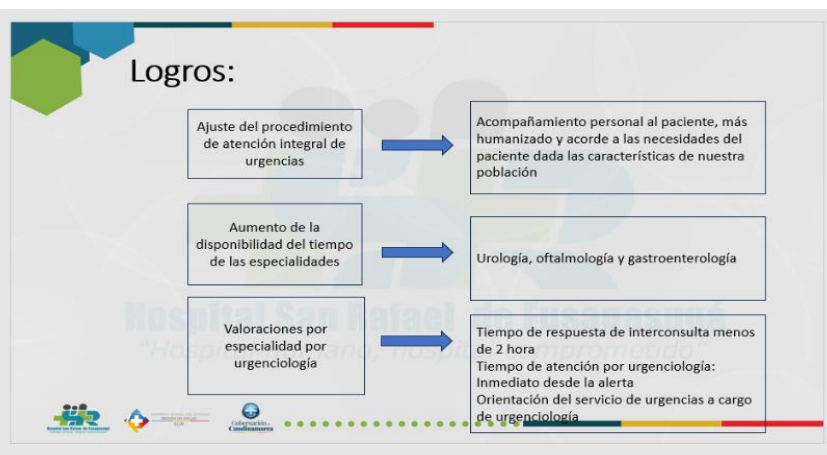
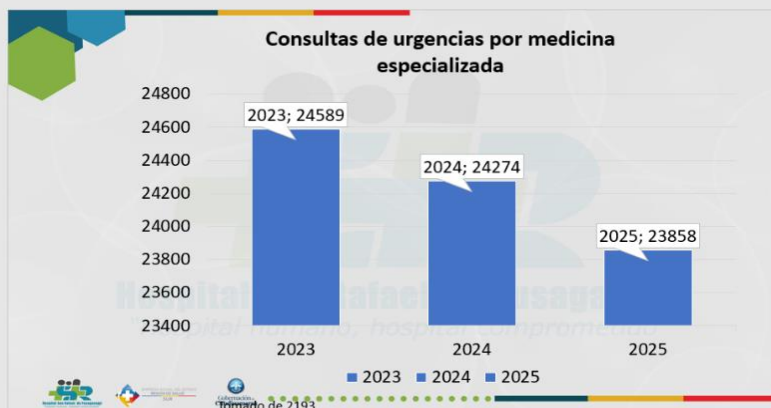


Para el servicio de **URGENCIAS**, se resaltan datos relevantes como:

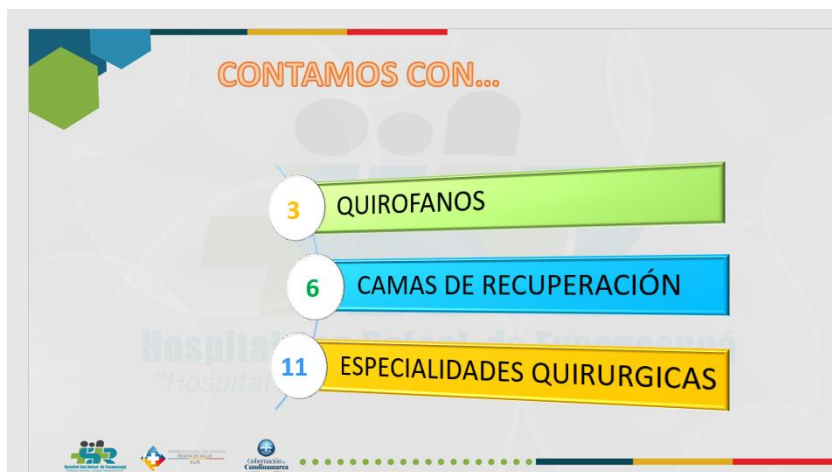




FORMATO DE ACTA

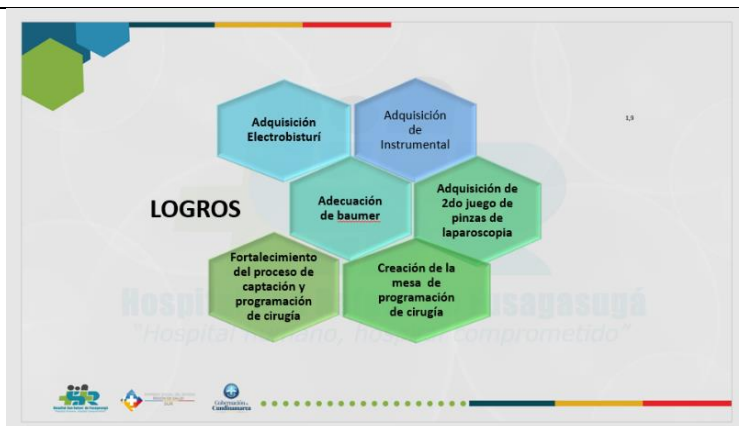


Para el servicio de **Quirúrgicas**, se socializan principales logros así:





FORMATO DE ACTA



A continuación, se inicia la presentación a cargo de la **SUBGERENCIA COMUNITARIA**, por parte del Jefe Alexander Forero Delgado.

Inicia su intervención haciendo referencia a los subprocesos de Atención Primaria en Salud y Salud Pública.

En cuanto a **Atención Primaria en Salud** socializa:

12 SEDES	SERVICIOS
CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA (U)	3 MEDICINA GENERAL, 1 ENFERMERÍA, 1 AMBIENTE TOMA DE MUESTRAS CCU, 2 UNIDADES ODONTOLÓGICA Y 1 VACUNACION.
PUESTO DE SALUD AGUADITA	1 MEDICINA GENERAL, 1 ENFERMERÍA, 1 AMBIENTE TOMA DE MUESTRAS CCU, 1 ODONTOLÓGICA Y 1 VACUNACION.
PUESTO DE SALUD LA VENTA (U)	2 MEDICINA GENERAL, 1 ENFERMERÍA, 1 AMBIENTE TOMA DE MUESTRAS CCU, 1 ODONTOLÓGICA Y 1 VACUNACION.
PUESTO DE SALUD BOSACHOQUE	1 MEDICINA GENERAL, 1 ENFERMERÍA, 1 AMBIENTE TOMA DE MUESTRAS CCU, 1 ODONTOLÓGICA Y 1 VACUNACION.
PUESTO DE SALUD NOVILLERO	MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, TOMA DE MUESTRAS, ODONTOLÓGICA Y VACUNACION.
PUESTO DE SALUD LA TRINIDAD	MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, TOMA DE MUESTRAS, ODONTOLÓGICA Y VACUNACION.
PUESTO DE SALUD OBRERO (U)	MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, TOMA DE MUESTRAS, ODONTOLÓGICA, VACUNACION Y TOMA DE MUESTRAS.
PUESTO DE SALUD PROGRESO (U)	MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, TOMA DE MUESTRAS, ODONTOLÓGICA, VACUNACION, PSICOLOGÍA Y TOMA DE MUESTRAS.
PUESTO DE SALUD CHINAUTA	MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, TOMA DE MUESTRAS, ODONTOLÓGICA Y VACUNACION.
PUESTO DE SALUD MUNICIPIO DE PASCA (U)	MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, TOMA DE MUESTRAS, ODONTOLÓGICA, VACUNACION, PSICOLOGÍA Y TOMA DE MUESTRAS.
PUESTO DE SALUD MUNICIPIO DE TIBACUY (U)	MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, TOMA DE MUESTRAS, ODONTOLÓGICA, VACUNACION Y TOMA DE MUESTRAS.
PUESTO DE SALUD CUMACA	MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, TOMA DE MUESTRAS, ODONTOLÓGICA, VACUNACION Y TOMA DE MUESTRAS.

CAPACIDAD INSTALADA

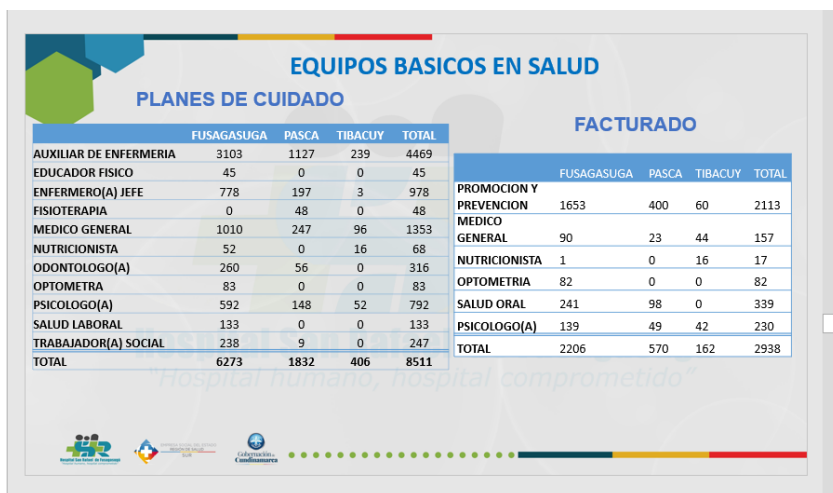
PROFESIONAL	PROGRAMA	CONSULTAS 2024	CONSULTAS 2025
CONSULTA POR MEDICINA GENERAL	Consulta ambulatoria de medicina general	22235	29586
	Consulta Crónicos (HTA-DM-EPOC)	17164	20761
	Consulta de examen del Seno	5221	5091
	Consulta de Primera vez Preconcepcional	107	112
	Consulta Derechos Sexuales y Reproductivos	494	413
	Atención p alteraciones del embarazo por Primera vez	457	458
	Atención para las alteraciones del embarazo por control	1839	1696
	Atención en salud para la Primera Infancia	2598	4136
	Atención en salud para la Infancia	880	1716
	Atención en salud p para la Adolescencia	1403	1621
	Atención en salud para la Juventud	1916	2003
	Atención en salud para la Adultez	4209	4671
	Atención en salud para la Vejez	3111	5318
	Atención en salud para la asesoría en anticoncepción PNF	6	52
TOTAL DE CONSULTAS		61.640	77.634

COMPARATIVO DE CONSULTAS POR TIPO DE CONSULTA MEDICINA GENERAL.

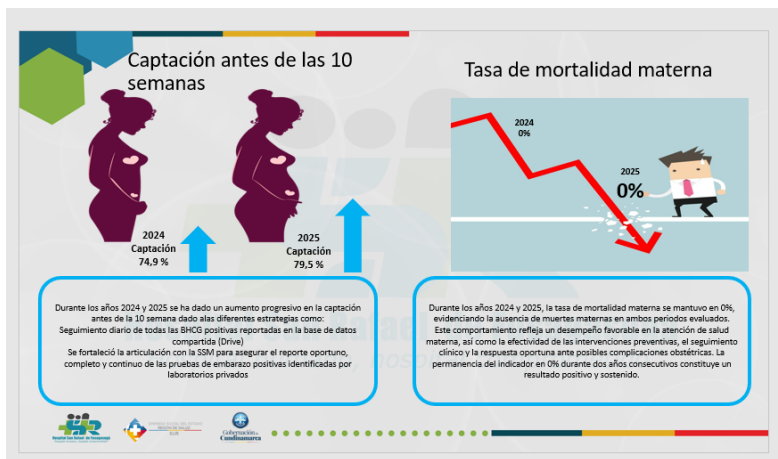


FORMATO DE ACTA

Sobre la estrategia de Medico a tu territorio y equipos básicos, el resultado de la vigencia fue:

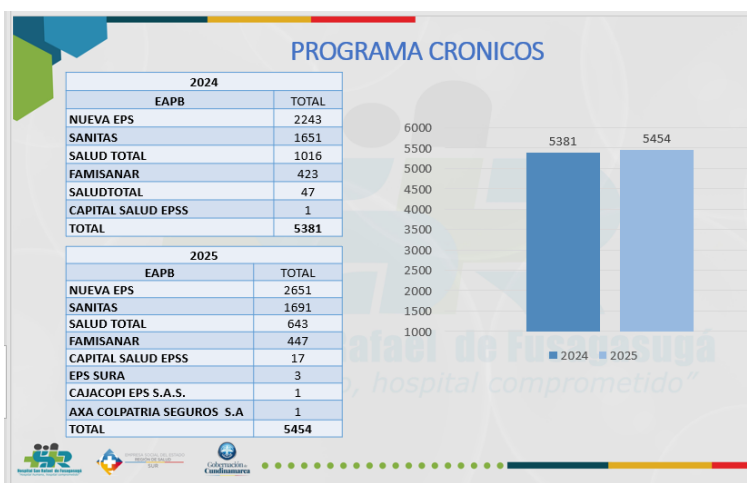
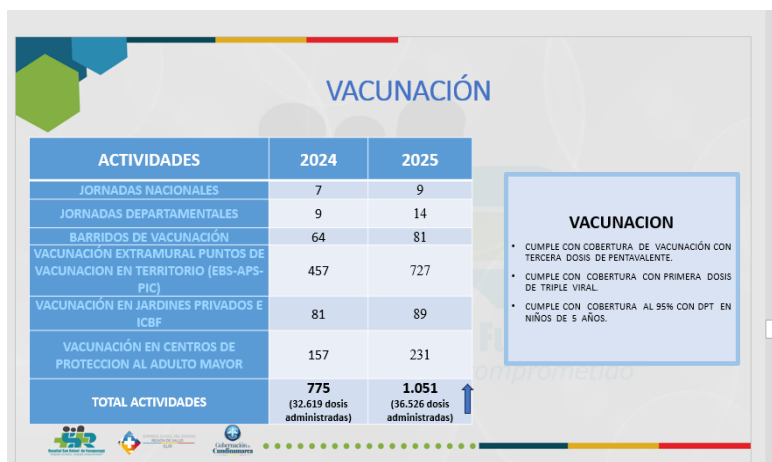
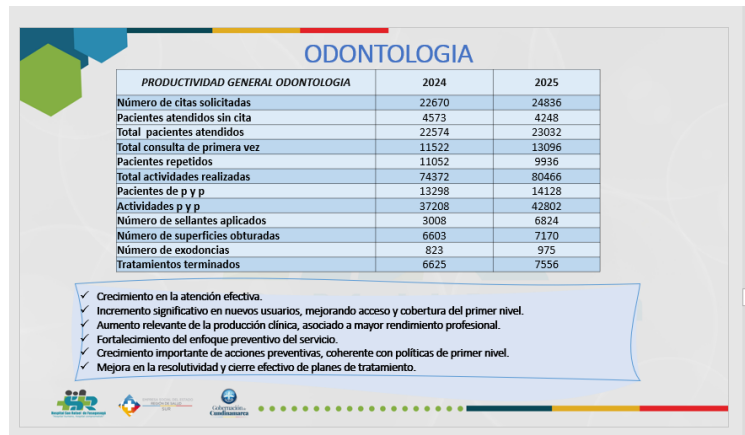


Con respecto a los servicios de **Centros y Puestos de Salud**, el jefe Alexander socializa las actividades realizadas en la vigencia 2025.



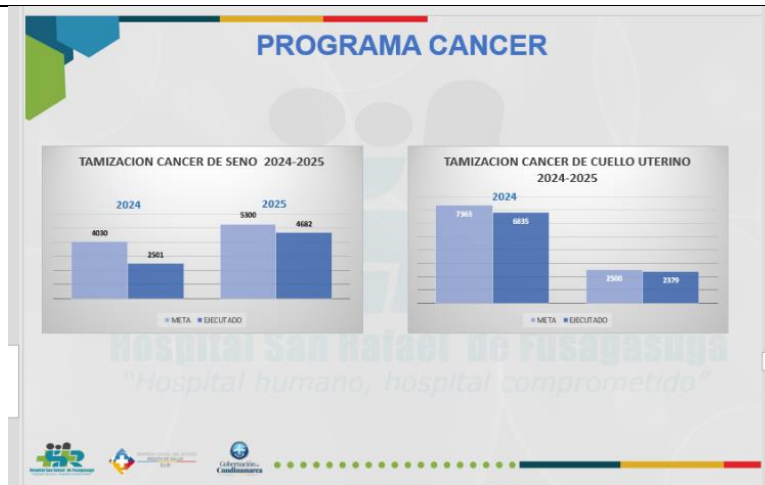


FORMATO DE ACTA

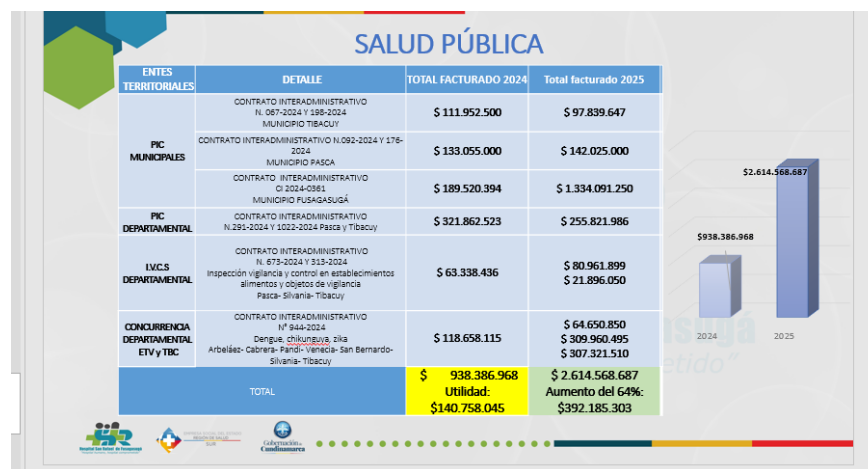




FORMATO DE ACTA



Para el subproceso de **Salud Pública**, menciona los contratos suscritos en la vigencia anterior, y la ejecución de cada uno de ellos:



En cuanto a **Puestos de Salud**, se informa sobre los logros de Certificación de Chinauta y la obtención de las viabilidades de reposición de Pasca y Bateas en el Municipio de Tibacuy.

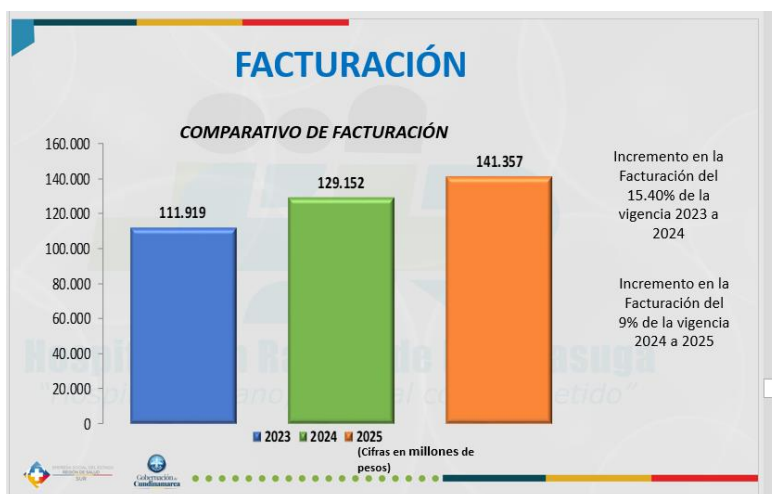




FORMATO DE ACTA



A continuación, se inicia la presentación de la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA** en cabeza del Doctor Aldo Fernando Rodríguez, quien inicia dando un reporte la de **Facturación** de la vigencia:



Presenta la **Ejecución Presupuestal** de 2025,





FORMATO DE ACTA

De igual manera presenta el **Estado de la Situación Financiera** al cierre de la vigencia:



El doctor Aldo, hace referencia a la **Cartera** con los diferentes pagadores:



FORMATO DE ACTA

</

En cuanto a las acciones adelantadas por **Talento Humano** y **Seguridad y Salud en el Trabajo**:

TALENTO HUMANO			
1. PLAN ESTRATÉGICO TALENTO HUMANO		2. PLAN ANUAL DE VACANTES	
4 Actividades Aprobadas 4 Actividades Ejecutadas EJECUCION TOTAL 100%		9 Actividades Aprobadas 9 Actividades Ejecutadas EJECUCION TOTAL 100%	

Las actividades realizadas para mejorar **Infraestructura Física y Vehicular**



FORMATO DE ACTA



Para finalizar, la Dra. Adriana María Rojas Gutiérrez, **GERENTE** de la ESE, realiza la presentación del Ingeniero Cristian Gomez, quien realiza socialización del estado de avance del **Proyecto Hospital Regional**.



FORMATO DE ACTA



CONTRATO No. 1691-2023

OBJETO DEL CONTRATO:
Diseños, estudios, licencias, permisos y construcción de la infraestructura de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá- Cundinamarca bajo la modalidad de Llave en Mano y Plazo Fijo

VALOR DEL CONTRATO	\$219.980.354.894
Estudios, Diseños, Permisos y Licenciamiento	\$7.359.937.525
Construcción	\$212.620.417.369

Fecha Suscripción: 14 de Diciembre de 2023
Acta de Inicio: 5 de Marzo de 2024

Plazo
48 Meses, sin superar el 30 de Junio de 2027

CONTRATO No. 944-2024

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría integral al contrato diseños, estudios, licencias, permisos y construcción de la infraestructura de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá- Cundinamarca bajo la modalidad de Llave en Mano y Plazo Fijo

VALOR DEL CONTRATO	\$ 11.963.987.234
--------------------	-------------------

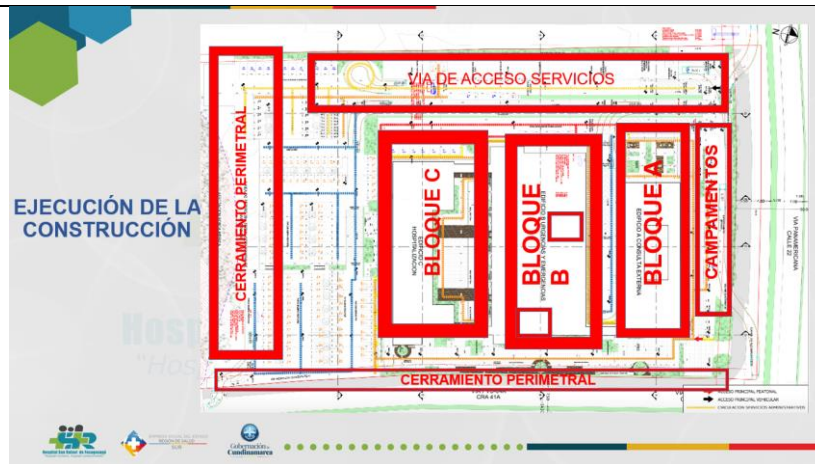
Fecha Suscripción: 16 de Febrero de 2024
Acta de Inicio: 5 de Marzo de 2024

Plazo
48 Meses, sin superar el 30 de Junio de 2027

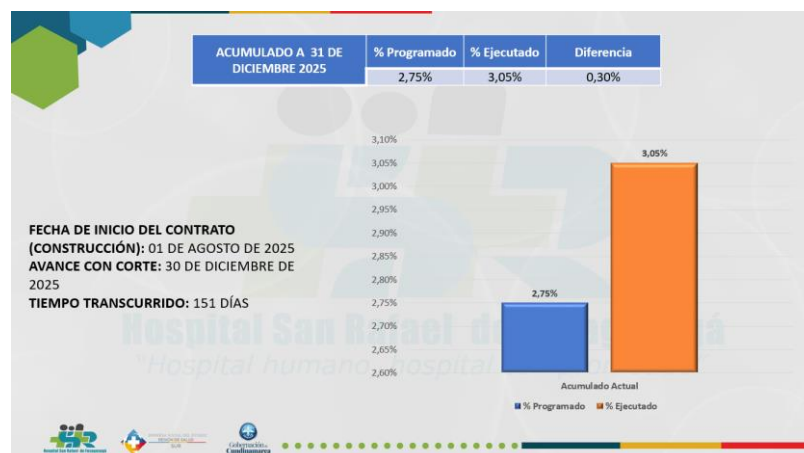
Socializa la proyección de los edificios que van a conformar la estructura:



FORMATO DE ACTA

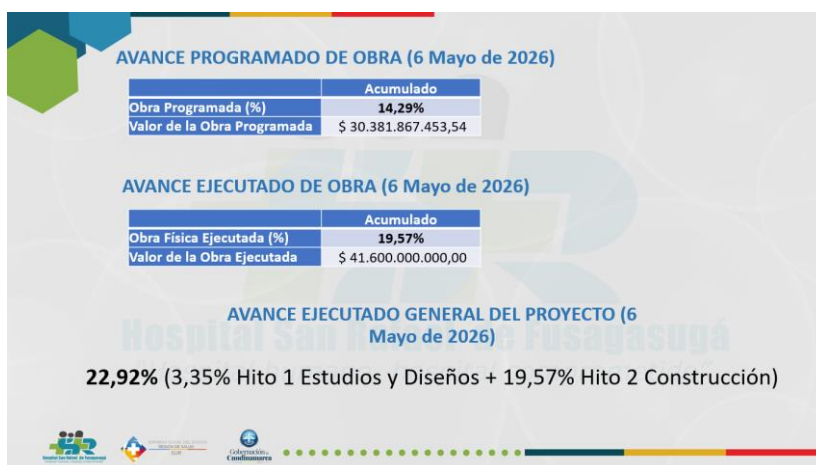
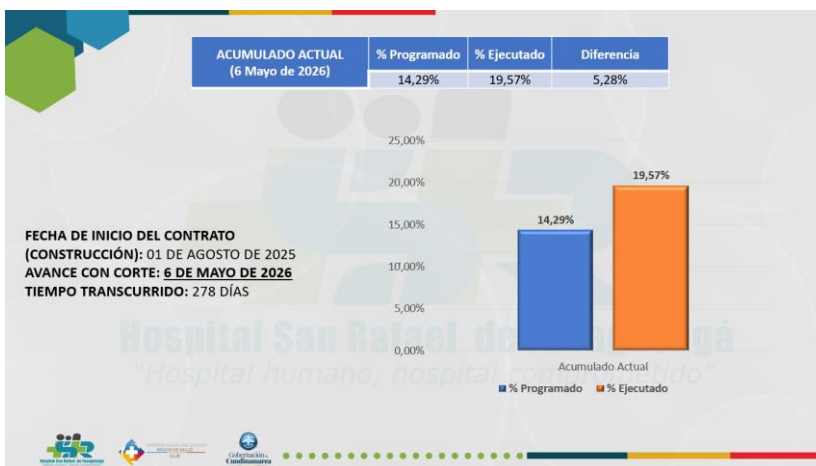


En cuanto a tiempo transcurrido de la obra; y **avance de ejecución** con corte a 30 de Diciembre de 2025 y 6 de Mayo de 2026:





FORMATO DE ACTA



RESPUESTAS Y ACLARACIONES QUE SE PUBLICARON COMO CONSECUENCIA DE LAS INQUIETUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DEL LINK PUBLICADO PREVIO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS



FORMATO DE ACTA

A continuación se dejan plasmadas las respuestas a las inquietudes y preguntas que fueron recepcionadas previo a la audiencia de rendición de cuentas, las cuales fueron resueltas durante la misma:

A las inquietudes planteadas por las Señoras Cristina Mejía (Usuaría) , Leidy Urrego (Empleada), Jairo Urrego (Empleado), durante la Intervención de la Gerente Doctora Adriana Rojas y el ingeniero Cristian Gómez, dieron la siguiente aclaración:

- 1. ¿En cuánto tiempo empieza a funcionar la nueva sede del nuevo hospital?**
Cristina Mejía / Usuario / Tel 3134962297
- 2. ¿Como va la construcción del nuevo hospital que fecha de entrega tienen?**
Leidy Urrego Bernal / Empleada / Tel 3125271226
- 3. ¿Como va la construcción del hospital fechas de entrega, y esto hará que se contraten más especialidades?**
Jairo Urrego Solano / Empleado / Tel 3125271226

R/: Como se explicó en la información suministrada por el Ingeniero Cristian Gómez, se tiene programada la entrega de la obra civil para 30 Junio de 2027. Actualmente, se tiene un avance del 19.57%. Se tienen proyectadas nuevas especialidades como lo son Endodoncia, Ortodoncia, Periodoncia, Odontopediatria, Nefrología, Hematología, Reumatología, Oncología Clínica, Endocrinología, Neurología, Neonatología, Hemodiálisis, Hemodinamia, Resonancia Magnética, Cirugía de Cabeza y Cuello, Tórax, Pediátrica, Laparoscópica ginecológica y Cardiovascular. Con respecto a la fecha de inicio de operación, no se tiene establecida la fecha hasta tanto se cuente con la dotación requerida.

- 4. ¿Cuándo abran el nuevo hospital las instalaciones donde actualmente funciona el hospital siguen en servicio?**
Dumar Mondragón / Independiente / Tel 3132871003

R/: Aún no se tiene definido cuál va a ser el uso que se dará a la edificación actual.

- 5. ¿Qué presupuesto se tiene proyectado para la adquisición de los equipos del nuevo hospital?**
Helena moreno / Presidenta de la asociación de usuario /Tel 311551643

R/: Es importante mencionar que actualmente la ejecución del proyecto presenta un avance superior al 20%, encontrándose dentro de los tiempos y plazos establecidos para su desarrollo, lo que evidencia un progreso significativo en las actividades programadas.

No obstante, en lo relacionado con la adquisición y reposición de equipos biomédicos y tecnológicos, durante las visitas a territorio y los compromisos realizados desde la Gobernación de Cundinamarca se proyectó y comprometió una inversión superior a los cincuenta mil millones de pesos m/cte (50.000.000.000), destinada a la renovación y dotación tecnológica requerida para la puesta en funcionamiento de la nueva sede de nuestra entidad, garantizando así el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y de calidad necesarias para la prestación de los servicios de salud.

- 6. ¿Considera que para el funcionamiento del nuevo hospital se debe trabajar con servicios tercerizados?**
Helena moreno / Presidenta de la asociación de usuario /Tel 3115516433

R/: Para el caso particular de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá, actualmente no dispone de servicios prestados bajo la modalidad de tercerización y, de igual forma, no proyecta la implementación de dicho modelo de contratación dentro del proceso de reposición y puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura hospitalaria que actualmente se adelanta.

No obstante, el Hospital San Rafael de Fusagasuga dispone de algunos servicios habilitados por la E.S.E pero ejecutados mediante contratación con personas jurídicas, cuyos procesos de facturación y control dependen de la entidad, pero cuya ejecución operativa se realiza mediante contratos de prestación de servicios con personas



FORMATO DE ACTA

jurídicas, quienes aportan el talento humano, equipos o procesos para la prestación del servicio en salud, bajo la responsabilidad de la E.S.E. Esta modalidad, constituye una alternativa válida cuando se encuentra debidamente sustentada desde los puntos de vista técnico, jurídico, financiero y asistencial. Además, el mismo, se encuentra contemplado en los estatutos y manual de contratación aplicables para la entidad, resultando procedente, contribuyendo a garantizar la prestación integral, continua y oportuna de los servicios, optimizar el uso de los recursos disponibles y fortalecer la gestión de riesgos institucionales, siempre bajo criterios de transparencia, eficiencia, calidad y control.

En consecuencia, la prestación de los servicios asistenciales continuará desarrollándose conforme al modelo institucional definido por la entidad, en concordancia con su capacidad operativa, las necesidades de atención de la población y el marco normativo aplicable a las Empresas Sociales del Estado.

Agradecemos el interés y la participación en este ejercicio de diálogo y rendición de cuentas, orientado al fortalecimiento de la gestión institucional y la transparencia en la administración pública.

7. ¿Qué acciones se han tomado para fortalecer el programa de humanización?

Martha Santos / Pensionada/ Tel. 3025924143

R/: En el marco del fortalecimiento del Programa de Humanización institucional, se han desarrollado estrategias orientadas a garantizar una atención centrada en el usuario, promoviendo el trato digno, cálido, empático y respetuoso hacia pacientes y familiares. Dentro de estas acciones se realizan acompañamientos en el servicio de urgencias, contribuyendo a la descongestión del área y brindando orientación, escucha activa y respuesta a inquietudes relacionadas con los procesos de atención y tiempos de espera, priorizando siempre el bienestar físico y emocional de los usuarios. Así mismo, se adelantan capacitaciones continuas dirigidas al talento humano y personal administrativo, enfocadas en fortalecer competencias en humanización, comunicación asertiva, atención integral y servicio con calidad.

De igual manera, se implementó la estrategia "Corazones que Acompañan", la cual involucra a colaboradores de diferentes áreas en el acompañamiento a pacientes en condición de abandono o vulnerabilidad social, brindando apoyo emocional y asistencia en necesidades básicas. Adicionalmente, se fortaleció el acompañamiento a familiares y cuidadores provenientes de zonas rurales o de otros municipios, mediante apoyo en alimentación, orientación institucional, acompañamiento psicoemocional, elementos de higiene, favoreciendo una experiencia de atención más humana e integral para usuarios y familias

8. ¿Por qué las especialidades de ortopedia y fisioterapia se demoran tanto para agendar?

Julia Bernal/ Ama de casa / Tel 310868439

R/: Actualmente las especialidades de ortopedia y fisioterapia presentan alta demanda debido al aumento considerable de pacientes, lo que ha generado mayores tiempos en la asignación de citas. Sin embargo, la institución continúa trabajando en el mejoramiento del servicio mediante la ampliación de agendas para ambas especialidades.

9. ¿Teniendo en Cuenta que la atención del servicio de urgencias es muy demorada, que acciones se han implementado para la mejora de este servicio?

Esteban cañón Cárdenas / Empleado

R/: Se ha fortalecido la educación a los usuarios y sus familias, brindando orientación clara sobre los motivos de consulta que corresponden a urgencias, consulta prioritaria y consulta externa, favoreciendo así una adecuada canalización de la demanda.

Adicionalmente, se implementó el sistema de digiturno, lo que ha permitido mejorar la organización del flujo de pacientes y la asignación oportuna a consulta. De igual manera, se ha priorizado la atención de pacientes gestantes, mejorando su oportunidad de valoración.



FORMATO DE ACTA

De forma complementaria, se mantiene un trabajo articulado con laboratorio clínico, imágenes diagnósticas y especialidades médicas, con el objetivo de optimizar los tiempos de respuesta y, en consecuencia, los tiempos de atención.

Es importante resaltar que el adecuado uso del servicio de urgencias por parte de la comunidad continúa siendo un factor clave para lograr una atención más oportuna y eficiente.

10. ¿Qué acciones se han tomado para mejorar el servicio de asignación de citas médicas?

María Alejandra Roa/ Empleado

R/: Con el fin de mejorar el servicio de asignación de citas médicas, el Hospital San Rafael ha implementado diferentes estrategias como la ampliación de canales de agendamiento mediante un chatbot, el fortalecimiento de la atención en central de citas y la continuidad de las líneas de WhatsApp para las diferentes EPS.

11. ¿Qué acciones de mejora han hecho para el servicio de urgencias que es sin duda un servicio bueno, pero los tiempos de espera son muy largos para atención medica?

Diego Armando Salinas / Independiente

R/: Agradecemos el reconocimiento de nuestro servicio, como anteriormente veníamos comentando ha implementado acciones de mejora orientadas a optimizar los tiempos de espera y fortalecer la calidad de la atención.

Entre las principales estrategias se destacan el fortalecimiento del proceso de triage para una adecuada priorización, la promoción del uso pertinente del servicio mediante educación al usuario, y el trabajo articulado con laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, humanización, psicología y especialidades, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta.

Adicionalmente, se han realizado ajustes en la organización del servicio y en la distribución del talento humano, junto con el seguimiento permanente a indicadores de oportunidad.

12. ¿Cuándo están listas las instalaciones para las diálisis?

Lida Tavera / Empleada / Tel 3138813120

R/: La E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá informa a la comunidad que la infraestructura física de la nueva unidad de hemodiálisis se encuentra prácticamente finalizada. Actualmente se adelantan los últimos ajustes relacionados con el componente de habilitación, incluyendo validación documental, procesos asistenciales, talento humano, dotación y cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente.

Una vez culminado este proceso, se solicitará la visita oficial de habilitación por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, con el propósito de garantizar que el servicio cumpla con todos los estándares de calidad y seguridad para nuestros usuarios.

La apertura del servicio se proyecta para mediados del mes de junio de 2026.

13. ¿Cuándo habilitan la unidad renal

Giovanna Cárdenas mora/ Independiente / Tel 3144377640

R/: La unidad renal del Hospital San Rafael de Fusagasugá actualmente se encuentra en fase final de preparación para su habilitación oficial. La institución ya cuenta con la infraestructura física instalada y se están consolidando los requisitos técnicos, administrativos y asistenciales exigidos para presentar el proceso de habilitación ante la Secretaría de Salud Departamental.



FORMATO DE ACTA

El objetivo institucional es poner en funcionamiento este importante servicio a mediados de junio de 2026, fortaleciendo la capacidad resolutoria del hospital y mejorando el acceso oportuno a tratamientos de hemodiálisis para los pacientes de Fusagasugá y de toda la Región de Salud Sur de Cundinamarca.

14. Qué inversiones o mejoras en infraestructura, tecnología o talento humano se realizaron durante el periodo evaluado

Diana Pérez / Usuario / Tel 3124123448

R/: Durante el año 2025, la E.S.E. realizó contratos que permitieron el mejoramiento de su infraestructura física y tecnológica, así:

- * Mejoramiento área de archivo y SIAU : \$170.137.744
- * Mejoramiento puesto de salud la Trinidad: \$225.494.066
- * Equipos de cómputo y aparatos electrónicos \$257.487.328
- * Mejoramiento auditorio y cubierta 5 piso \$125.824.283

15. ¿Como se realiza el proceso de selección o licitación de la empresa de vigilancia por que siempre está la misma?

Nelson molano/ asociación de usuarios/ Tel 3222647798

R/: La E.S.E. para los diferentes procesos contractuales que adelanta, se rige por lo establecido en el Manual de Contratación de la institución, para el caso concreto en lo que se refiere a los servicios de vigilancia, para la actual vigencia se adelantó inicialmente proceso de contratación directa, posteriormente invitación privada y en el mes de marzo de 2026 se dio inicio a Convocatoria pública, proceso que fue adelantado a través de la Plataforma SECOP II.

16. ¿En qué ha afectado el alza del mínimo al hospital?

Giovanny Ortegón Bernal/ Empleado empresa privada / Tel 3102864931

R/: El alza del 23% del salario mínimo afectó las proyecciones del presupuesto de la E.S.E. en lo que respecta a factores salariales especialmente en subsidio de alimentación y auxilio de transporte, pero el rubro que más impactó este aumento se refleja en aquellos presupuestados para el pago del personal profesional y de apoyo tanto en las área administrativas como asistenciales. Este incremento afectó la cobertura presupuestal para contratar el personal el cual estaba inicialmente para toda la vigencia 2026, y quedo a 11 meses.

Lo anterior le obliga a la entidad a hacer los respectivos ajustes de austeridad, administrativos, y presupuestales para garantizar la operación del Hospital en 2026

RESPUESTAS, COMENTARIOS Y ACLARACIONES QUE SE REALIZARON Y/O RESPONDIERON DURANTE LA AUDIENCIA

Comentario realizado por Zonia Trujillo Chaparro (Vicepresidenta Sindicato de trabajadores de la Salud)

Manifiesta su felicitación en nombre de los trabajadores a la Gerencia, subgerentes y trabajadores, destacando que la población usuaria en su gran mayoría es de adultos mayores lo que implica un mayor gasto de los servicios de salud, y por ello hace un llamado para que los líderes políticos intercedan teniendo en cuenta la problemática de salud mental que viene en incremento desde la pandemia, ya que no se cuenta con una unidad de salud mental adecuada que reciba las remisiones de todos los ciudadanos que lo requieren, teniendo en cuenta la inmensa deficiencia de prestadores en esta área. Manifiesta que un porcentaje mínimo de colaboradores del hospital son de planta, pero la gran mayoría son de prestación de servicios, lo que vulnera la calidad de vida de los trabajadores de salud, hace un llamado para que la institución tenga en cuenta esta falencia.



FORMATO DE ACTA

Pregunta realizada por Elena Moreno (Presidente de la asociación de usuarios)

Pregunta : Ya el hospital es un hecho, pero que se va a hacer con las vías de acceso, pregunta a los concejales presentes, cuál va a ser la solución ante esta problemática sentida de la vía Panamericana que se queda corta con el tráfico que va hacia el nuevo hospital?

R/: La Doctora Adriana Rojas da la palabra al ingeniero Cristian Gómez, manifestando que ese tema ha sido punto de preocupación desde la gerencia y el consorcio constructor, para que socialice las acciones que se vienen adelantando al respecto.

El ingeniero Cristian informa que cuando se presentó el proyecto al Ministerio, se dejó un compromiso de que se necesitaba apoyo de la administración municipal, que el consorcio y el hospital vienen adelantando acciones para ya que a pesar de que el proyecto se desarrolla al interior del predio, se están haciendo solicitudes ante la ANI, y la concesión Sumapaz, antigua panamericana, solicitando señalización, paraderos, round point en el cruce de Arbeláez y un puente peatonal que permita acceso seguro al hospital. El apoyo del Concejo es fundamenta, pero se requiere apoyo de la administración para gestionar teniendo en cuenta que es una vía nacional.

Comentario realizado por Rodrigo Daniel Cubillos Apolinar (Secretario de Salud de Fusagasugá)

Extiende un salud de parte del alcalde, manifiesta el respaldo que se ha tenido de parte del hospital en cabeza de la doctora Adriana Rojas, manifiesta el compromiso de cofinanciar la obra de adecuación del puesto de salud El Progreso que se requiere para dar cumplimiento a la norma de habilitación, recurso que se garantiza en el cierre presupuestal del año anterior.

Comentario realizado por Milton Cagua (Concejal de Pasca)

Comenta de acuerdo a lo mencionado por el ingeniero Cristian sobre las adecuaciones de vías de ingreso al hospital, manifiesta no haber escuchado sobre la ampliación de la antigua vía Panamericana, primordial para facilitar la movilidad, solicita a los concejales de Fusagasugá intervenir en este punto.

Comentario realizado por Diana Peralta (Concejal de Fusagasugá)

Agradece la atención integral para los ciudadanos del Sumapaz. Menciona la dificultad de movilidad que va a tener la comunidad para acceder al nuevo hospital. Resalta el tema de salud mental que ha crecido no solo en usuarios sino en algunos trabajadores de la salud. Que pese a las acciones que se adelantan en instituciones educativas, y a pesar del control político a la Secretaria de Salud con la implementación de la Política de Salud Mental, es importante considerar la necesidad de la Unidad de Salud Mental en la región. Felicita a la doctora Adriana Rojas por su gestión, y el fortalecimiento de la humanización. Manifiesta su preocupación por las dificultades que se vienen presentando no solo en Fusa sino a nivel nacional por la demora de las remisiones. Finalmente expresa que se seguirá trabajando articuladamente.

Comentario realizado por Carlos Andrés García (Concejal de Fusagasugá)

Manifiesta su agradecimiento por la gestión de la alta gerencia y su equipo de trabajo, expresa su preocupación por la vía de acceso al predio de nuevo hospital, que se realizó desde el Concejo Municipal una solicitud para intervenir la vía Santa María, que permitiría una salida viable para dar una solución al problema de movilidad. Refiere que intervenir la doble calzada es más complejo.

Comenta el tema laboral, que al entregarse el hospital más grande del Departamento, hay una oportunidad de oro, para poder hacer un esfuerzo de formalización de los trabajadores de salud, va a requerirse mucho más personal, más especialidades, y vale la pena hacer un estudio de formalización, armar esa hoja de ruta que permita favorecer a los trabajadores del Sumapaz. Pone al Concejo como un aliado para seguir trabajando mancomunadamente con la Institución.

Palabras de Cierre

La doctora Adriana María Rojas agradece los resultados y resalta el compromiso y trabajo de todos los colaboradores para el logro de los mismos, resalta el recurso humano, técnico y calificado pero sobre todo comprometido con el Hospital San Rafael de Fusagasugá. Agradece la presencia de las autoridades locales y el



FORMATO DE ACTA

respaldo que se ha recibido. El avance se ve en gran parte por el respaldo de las administraciones municipales de Fusagasugá, Pasca y Tibacuy. Comenta que la infraestructura del Puesto de Salud de Pasca será eliminada y se construirá una edificación nueva a través de un convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, se cuenta con estudios y diseños preliminares y se está a la espera de los definitivos, se iniciará una convocatoria pública y en un mes se espera iniciar obra no solo en Pasca, sino en el corregimiento poblado de Bateas en el Municipio de Tibacuy. Se va a tener el mismo compromiso y seguimiento con las obras como se viene adelantando con el hospital regional.

EVALUACION DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

En el marco de la rendición de cuentas realizada por la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá el día 13 de mayo de 2026, se llevó a cabo una encuesta de satisfacción entre los asistentes, con el objetivo de obtener retroalimentación sobre diversos aspectos del evento, la cual fue respondida por un total de 22 asistentes. A continuación, se presentan los resultados y análisis de las respuestas recibidas.

De acuerdo con los listados de asistencia anexos, se contó con la asistencia de 123 personas, de las cuales 22 dieron respuesta a las encuestas aplicadas como mecanismo de evaluación del evento.

El análisis de las encuestas aplicadas durante la rendición de cuentas evidencia una percepción ampliamente favorable por parte de la comunidad frente al desarrollo del evento, así como un importante nivel de confianza y aceptación hacia la gestión institucional de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá. No obstante, además de los resultados positivos, también se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la participación, la comunicación digital y la priorización temática para futuros espacios de diálogo ciudadano.

1. La información brindada por la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá durante el evento le pareció :
En relación con la calidad de la información suministrada durante el evento refleja un alto grado de satisfacción de los asistentes. El hecho de que 14 participantes hayan calificado la información como excelente y 8 como buena demuestra que los contenidos socializados fueron comprensibles, pertinentes y respondieron a las expectativas de la comunidad. Este resultado sugiere que la institución logró transmitir de manera adecuada los avances, logros y retos de la gestión institucional, fortaleciendo principios fundamentales de la rendición de cuentas como la transparencia, el acceso a la información y la confianza ciudadana. Adicionalmente, la ausencia de calificaciones negativas indica que no se evidenciaron inconformidades significativas frente al contenido expuesto o la metodología utilizada.
2. La información brindada fue de su interés como ciudadano
En relación con el interés generado por los temas abordados, el 100 % de las respuestas afirmativas evidencia una alta pertinencia de los contenidos presentados frente a las necesidades e intereses de los participantes. Este hallazgo es especialmente relevante, ya que demuestra que la comunidad no percibió la rendición de cuentas únicamente como un requisito institucional, sino como un espacio útil para conocer y comprender aspectos relacionados con la prestación de los servicios de salud y la gestión hospitalaria. Así mismo, este nivel de interés fortalece los procesos de participación social en salud, al incentivar el involucramiento activo de la ciudadanía en el seguimiento y control social de la gestión pública.
3. En cuanto al tiempo utilizado en la presentación de cada uno de los temas le pareció:
Respecto al manejo del tiempo, aunque la mayoría de participantes calificó este aspecto como bueno y una menor proporción como excelente, los resultados permiten inferir que el desarrollo de la jornada fue organizado y equilibrado. Sin embargo, el predominio de la calificación "bueno" sobre "excelente" puede interpretarse como una señal de oportunidad para optimizar la distribución del tiempo en futuras actividades, especialmente en relación con la extensión de algunos temas, los espacios de intervención ciudadana o el control de los tiempos de exposición. Esta percepción coincide con una de las sugerencias planteadas por los asistentes relacionada con el "control de tiempos", lo que evidencia la importancia de fortalecer la planeación metodológica del evento para hacerlo más dinámico y participativo.



FORMATO DE ACTA

4. Considera que la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá proporcione espacios de participación e intervención en el evento
Uno de los aspectos más relevantes identificados en la encuesta corresponde a los espacios de participación e intervención. El hecho de que las 22 respuestas hayan sido afirmativas evidencia que la comunidad percibió apertura institucional y garantías para expresar sus inquietudes, opiniones y observaciones. Este resultado refleja el fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana y demuestra que la institución promueve escenarios de diálogo bidireccional, fundamentales para consolidar procesos de gobernanza y humanización en salud. Además, este indicador permite evidenciar cumplimiento de principios asociados a la participación social contemplados en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y en las políticas de participación ciudadana del sector salud.
5. Considera que la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá dio respuesta a las inquietudes u observaciones planteadas por usted en caso de haberlas manifestado:
La percepción frente a la respuesta institucional a las inquietudes planteadas fue positiva, ya que 20 participantes manifestaron haber recibido respuesta a sus observaciones. Aunque dos personas no respondieron esta pregunta, no se registraron respuestas negativas, lo cual evidencia capacidad institucional de escucha y atención frente a las necesidades expresadas por la comunidad. Este resultado fortalece la imagen institucional y genera mayor credibilidad frente a los procesos de interacción con los usuarios. No obstante, resulta importante implementar mecanismos de seguimiento posterior a la rendición de cuentas que permitan verificar la efectividad de las respuestas brindadas y la materialización de compromisos adquiridos durante estos espacios.
6. Como le pareció la organización del evento
En cuanto a la organización del evento, los resultados muestran una percepción favorable relacionada con la logística, coordinación y desarrollo general de la actividad. Las calificaciones obtenidas reflejan que existió una adecuada preparación del espacio, manejo de convocatoria y orientación de la jornada. Este aspecto es fundamental, ya que una organización eficiente influye directamente en la satisfacción de los participantes y en la percepción de seriedad y compromiso institucional.
7. Como se enteró del evento
Frente a los medios de divulgación utilizados para convocar a la comunidad, se identificó que la invitación física continúa siendo el mecanismo de mayor impacto, seguido del contacto telefónico, mientras que las redes sociales y la página web institucional presentaron menor alcance. Este comportamiento evidencia que aún persisten barreras en el acceso o apropiación de medios digitales por parte de algunos sectores de la comunidad, especialmente en poblaciones con menor conectividad o alfabetización digital. Sin embargo, también representa una oportunidad estratégica para fortalecer la comunicación institucional mediante herramientas digitales, considerando que estas permiten ampliar cobertura, mejorar la interacción ciudadana y facilitar la participación de públicos más amplios, especialmente población joven y cuidadores. En este sentido, sería recomendable fortalecer campañas digitales previas al evento, implementar estrategias de difusión audiovisual y generar contenidos más dinámicos en redes sociales y página web.
8. Considera que los mecanismos utilizados por la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá para divulgar y promover la participación en el evento fueron suficientes:
El hecho de que el 100 % de los encuestados considerara suficientes los mecanismos utilizados para promover la participación refleja conformidad general frente a las estrategias de convocatoria implementadas. Sin embargo, al contrastar este resultado con el bajo porcentaje de asistentes que conocieron el evento mediante medios digitales, se identifica la necesidad de no limitar el análisis únicamente a la percepción de suficiencia, sino también evaluar el impacto y alcance real de cada canal de comunicación para ampliar la participación ciudadana en futuras jornadas.
9. Volvería a participar en otro evento como este
Frente a la posibilidad de participar nuevamente en eventos similares, el interés manifestado por la mayoría de participantes en volver a asistir a estos eventos constituye un indicador positivo de satisfacción y legitimidad institucional. La disposición de la comunidad para participar nuevamente demuestra que la



FORMATO DE ACTA

rendición de cuentas fue percibida como un ejercicio útil, cercano y relevante. Esto fortalece los procesos de participación social y genera bases importantes para consolidar una cultura de transparencia y control social en la institución.

10. Que otro tema le gustaría que se tratara para un próximo evento?

Finalmente, las sugerencias planteadas por los participantes permiten identificar necesidades prioritarias y temas de alto interés social que pueden orientar futuras estrategias institucionales de información, educación y participación comunitaria. Los temas relacionados con pacientes oncológicos, salud mental, discapacidad, enfoque diferencial y humanización reflejan una preocupación creciente de la comunidad por aspectos integrales del cuidado en salud y por la necesidad de fortalecer la atención centrada en las personas. Especialmente relevante resulta la solicitud de abordar estrategias de humanización dirigidas también al talento humano, lo que evidencia reconocimiento de la importancia del bienestar laboral y emocional del personal de salud como elemento fundamental para mejorar la calidad de la atención.

En conclusión, los resultados obtenidos permiten establecer que la rendición de cuentas desarrollada por la E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá fue percibida de manera positiva por los asistentes, destacándose fortalezas relacionadas con la calidad de la información, la participación ciudadana, la organización del evento y la capacidad institucional de respuesta. No obstante, el análisis también evidencia oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la difusión digital, optimizar el manejo del tiempo y profundizar en temas de interés comunitario, lo cual contribuirá a consolidar futuros espacios más participativos, inclusivos y alineados con las necesidades de la población usuaria.

La presente acta se publica dentro de los 15 días siguientes a la realización de la audiencia y está acompañada del registro de asistencia anexo, el informe final presentado en la audiencia pública y los soportes relacionados se encuentran en el micro sitio de rendición de cuentas de la entidad página web:

<https://www.hospitaldefusa.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

Esta información estará disponible al menos durante tres (3) años siguientes a la realización de la audiencia, sin perjuicio del deber de conservarla en los archivos de la entidad.

En constancia firma:

ADRIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ
GERENTE
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ

Proyectó: Pilar Hurtado Bonilla – Profesional Especializado o de Planeación
Revisó: Alex Francisco Bogotá Lozano – Líder Planeación